

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16792 *Resolución de 19 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 121, de 25 de junio de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 28 de junio de 2010, y sus correcciones de errores publicadas en el BOP núms. 145, de 29 de julio de 2010, y 157 de 18 de agosto de 2010, y en el BOJA n.º 138, de 15 de julio de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, una plaza vacante perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Municipio de Trigueros (Huelva).

Igualmente, la posterior modificación de dichas bases aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 184, de 27 de septiembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 186, de 22 de septiembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trigueros, 19 de octubre de 2010.—El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.